

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

119

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

OTROS ANUNCIOS

“Empresa Municipal de la Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, Sociedad Anónima”

Por la presente, se comunica que la “Empresa Municipal de la Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, Sociedad Anónima”, ha tratado de localizar sin éxito a los solicitantes de vivienda que exponemos a continuación, en el ámbito de la promoción que la misma lleva a cabo en la Unidad de Ejecución número 12, “Unamuno”, con el objeto de ofrecerles la posibilidad de adjudicación de una vivienda.

Durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, dichas viviendas estarán a disposición de los mismos, para lo que los citados adjudicatarios deberán dirigirse a las oficinas de “Gesurbe”, en la calle Mariano Sainz, número 3, de San Lorenzo de El Escorial. Transcurrido el citado plazo, se entenderán rechazadas, lo que se comunica a todos aquellos que puedan resultar interesados.

RELACIÓN DE SOLICITANTES NO LOCALIZADOS

Cupo 2

Apellidos y nombre. — Documento nacional de identidad

González Serrano, Fernando. — 70048877-P.
Barrios Montejo, María del Carmen. — 70048954-Q.
Mateos Mateos, José Luis. — 6925041-V.
Pascual San Segundo, María Consuelo. — 50087381-M.
Vásquez Piedra, Nora Edith. — X-4958765-B.
Nombela Ciudad, Francisco José. — 2612360-C.

Grupo 3

Silva Munsón, Alfredo. — X-4117017-V.
González de Simancas Lacasa, Enrique. — 313502-N.
Puertas Morales, Antonio. — 24134380-C.
Herranz Fernández, Pablo Antonio. — 5432498-J.
Nogal Herranz, María Noelia. — 70051659-F.
Tomé Martín, María Luisa. — 11819007-C.
Benaissa, Rachid. — X-2084292-D.
Petkov Ivanov, Rumen. — X-4062212-K.
García de Mateos Calvo, María Teresa. — 33518444-S.
Barrios Pereira, Raúl. — 52478991-Y.

En Madrid, a 1 de marzo de 2010.—El presidente del Consejo de Administración,
Gonzalo Cuesta Nieto.

(02/2.929/10)